



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/53188

22/04/2014

121239

AUTOR/A: GONZÁLEZ SANZ, Tamara (GP); VALLINES DÍAZ, José Luis (GP); SALMÓN SAIZ, Encarnación (GP); PIÑEIRO GARCÍA-LAGO, Gonzalo (GP)

RESPUESTA:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se informa que no se tiene constancia de la existencia de bandas organizadas de menores dedicadas a la venta de drogas en los colegios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

No obstante, durante el año 2013 y como consecuencia de la ejecución del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, se desactivaron 8 puntos de venta de drogas y se practicó la detención de una sola persona que resultó ser mayor de edad.

Madrid, 20 de mayo de 2014